

XIV.

Hecho esto, la reina avisó al rey que viniese á Valladolid, y vino, y la reina le habló en secreto, y díjole que no se enojase contra aquella liga de hombres buenos, que no se habian ayuntado sino en su servicio y por defenderle.

Y entonces le mostró la carta de convenio.

Cuando el rey vió que nada habia en ella contra él, se alegró mucho y habló con los de la liga amistosamente, como la reina se lo aconsejara, de que todos se dieron por muy pagados, menos don Enrique, á quien pesaba mucho que todo lo que habia trabajado por sí se hubiese vuelto en pro del rey y de la reina.

Enojóse, pues, tanto, viendo que no podia hacer la guerra al rey y medrar con ella, que no quiso tener por mas tiempo el mayordomazgo, y lo dejó para que el rey lo diese á uno de los de la liga que mas le placiese.

Esto lo habia dicho don Enrique á la reina, y conociendo ella la intencion siempre torcida que don Enrique abrigaba de que el rey se airase de tal modo con él é hiciese tal cosa que él se viese libre del convenio hecho por la liga, y en actitud de obrar de una manera independiente, no se lo quiso decir al rey, y procuró que don Enrique no comprendiese que habia conocido su intencion, para evitar que aquel conspirador consumado tomase otra resolucion que fuese de arreglo mas difícil.

La reina, pues, como de su motu propio, habló con el rey y le rogó diese el mayordomazgo al maestre don Ruy Perez Ponce, que era, como sabemos, hermano de leche del rey, lo que el rey hizo cediendo á los ruegos de su madre.

XV.

Llegó en esto el invierno, y como el rey era muy aficionado á la caza, y todo parecia concluido por entonces y en buenos términos, se fué á cazar al reino de Leon.

Tomáronlo esto por otro lado el infante don Enrique y don Diego Lopez de Haro, y suponiendo que, como en tiempos anteriores, la caza era un pretesto que el rey tomaba para ir á reunirse con el infante don Juan y don Juan Nuñez, en cuya suposicion no iban descaminados, dijéronle que si con el infante don Juan y con don Juan Nuñez volvía á unirse, tuviese por nulo todo lo que se habia convenido en la liga de Valladolid.

Hubo sobre esto grandes contestaciones, y al fin se convino en que el rey fuese á su caza, en el reino de Leon, y que por la Navidad volviese y fuese á verse con don Enrique y con don Diego á tierra de Estremadura.

XVI.

Quedóse la reina en Valladolid, y el rey fuése para Leon, donde le buscaron el infante don Juan y don Juan Nuñez; y en cuanto le tuvieron en su poder, escribieron al rey de Portugal pidiéndole escribiese al rey de Castilla que queria avistarse con él, y que estas vistas fuesen en Estremadura, en la ciudad de Badajoz, muy cercana á Portugal y harto distante de Castilla, por lo cual no podrian ir allá los del bando de la reina tan pronto como hubieran menester; y que una vez el rey en Badajoz, se llevarian á Andalucía, lo que impediria le viesen el infante don Enrique y don Diego Lopez de Haro, que podia ser muy bien

que irritados por esto hiciesen alguna cosa que tornase al rey contra ellos.

Envió á consecuencia de esta carta el rey de Portugal al de Castilla, que andaba cazando en Leon, al conde don Juan Alfonso de Alburquerque, que dijo al rey que su señor el de Portugal tenia gran deseo de verle y de hablarle, y que le rogaba que para esto fuera á la ciudad de Badajoz.

Respondió el rey al conde que lo pensaria y que contestaria; y aconsejándose con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, porque ignoraba que de ellos hubiese nacido la demanda del rey de Portugal, ellos le dijeron que debia ir á las vistas; y que tanto mas debia ir, cuanto ellos sabian que el rey de Portugal le daria cuatro cuentos de maravedises.

Con esta codicia, el rey contestó al conde don Juan Alfonso de Alburquerque que era muy contento de ir á vistas con el rey su suegro; y dada esta respuesta á don Juan Alfonso de Alburquerque, el rey dijo al infante don Juan y á don Juan Nuñez que cómo haria para no faltar á lo que habia convenido con el infante don Enrique y con don Diego Lopez de Haro, de volver á Valladolid por Navidad.

Dijéronle el infante don Juan y don Juan Nuñez enviase á decirles que el rey de Portugal habia solicitado vistas con él, y que no podia escusarlo por el gran deudo que tenia con el rey don Dionís, por cuya razon no podia volver á Valladolid en el plazo en que habia convenido.

Respondió el rey que antes habia de verse con don Enrique y don Diego, y que no iria de otro modo á ver al rey de Portugal, porque no queria darles ocasion para que, con derecho en vista de lo pactado, se volviesen contra él.

Y tan firme se tuvo el jóven rey, que por mas que insistieron don Juan Nuñez y el infante don Juan, no lo pudieron disuadir.

No rindiéndose aún el infante y don Juan Nuñez, propusieron al rey enviase con don Juan, á Badajoz, á su mujer la reina doña Constanza para que dijese á su padre, que no pudiendo el rey don Fernando ir á verle tan pronto como quisiera, iria á Ba-

dajoz por Pascua de Resurreccion; y en tanto, que fuese el rey á ver á don Enrique y á don Diego por Navidad, como habia convenido.

XVII.

Así, pues, el infante don Juan fué con la reina doña Constanza á Badajoz, y el rey partió para Valladolid á ver á la reina su madre; y cuando la hubo visto, le dijo que queria ir á Badajoz á verse con el rey de Portugal, porque sabia de cierto que le habia de dar una gran cantidad.

A lo que le respondió la reina, que si el rey de Portugal le daba algo, seria ciertamente mucho menos de lo que él creia; y además que no era para él honroso tomar nada del rey de Portugal, y que si lo tomase, le costaria muy caro; pero que si el rey de Portugal le amaba tanto como él decia, podia bien mostrárselo devolviéndole muchas villas y muchos castillos y mucha tierra que le habia tomado con gran sinrazon, como lo sabian todos los del reino; y además, ayudándole á recobrar las villas y castillos que en otro tiempo ayudó el rey de Portugal para que los perdiera, favoreciendo al rey de Aragon y al de Francia y al de Granada sus enemigos; que no haria mucho en esto el rey de Portugal favoreciendo al de Castilla, puesto que estaba casado con su hija, y así daria una muestra palpable al mundo del amor que le tenia; pero que bien veia ella ¡mal pecado! que no era tal la intencion del rey de Portugal; y que aunque estaba segura de que el rey no la creeria, no podia dejar de decir toda la verdad, que aunque él no la conociese entonces, tiempo llegaria en que la conoceria.

A todo esto nada respondió el rey sino que se queria ver con don Enrique y con don Diego; envióles orden de que se fuesen á ver con él en la villa de Cuéllar, adonde rogó á la reina su madre le acompañase, en lo que esta consintió.

XVIII.

Viéronse en Cuéllar el rey y don Enrique y don Diego, y el rey les dijo el compromiso que tenia con el rey de Portugal, y que les rogaba fuesen con él á aquellas vistas.

Y como ellos sabian que la causa de estas vistas eran el infante don Juan y don Juan Nuñez, que aborrecian al rey y que todo lo hacian en su deshonra y en su daño, viendo que no les convenia el asistir á aquellas vistas y que no era para ellos honroso ni seguro ir, se negaron á ir á las vistas, y pidieron al rey hiciese venir al infante don Juan y á don Juan Nuñez de Lara á un lugar seguro que no fuese del señorío de ninguno de los dos, y que se verian con ellos, y que todos juntos aconsejarian al rey lo que fuera mas conveniente para él y para el gobierno de sus reinos, y que tomase el consejo que le pareciese mejor.

Contestóles el rey que no podia hacer lo que le pedian hasta que pasasen las vistas con el rey de Portugal; en lo que se obstinaba el rey, porque creia que el de Portugal le daria los cuatro cuentos de maravedises que habia dicho el infante don Juan.

XIX.

Viendo el rey que no podia reducir á su voluntad al infante don Enrique y á don Diego, fuése á la reina su madre y la dijo, que pues don Enrique y don Diego no querian ir con él, la pedia por merced hiciese dos cosas: la primera, que ella le acompañase á las vistas con el rey de Portugal; y la otra, que le aconsejase

sejase cómo haria para castigar al infante don Enrique y á don Diego Lopez de Haro, que le tenian muy enojado.

La reina contestó que en cuanto á lo de las vistas, no la cumplia ir allá, porque si ella fuese allá, le haria gran falta en Castilla; mas, estando como estaban las cosas, que podian venir á malos términos, y que mejor se estaba en Valladolid que en Badajoz.

Convino en esto el rey; y en cuanto á lo que habia de hacer con el infante don Enrique y con don Diego Lopez, le aconsejó que puesto que querian partirse enojados de él, les hablase y les dijese que dado que como parientes naturales no querian acompañarle á las vistas que habia de tener con el rey de Portugal, les rogaba que mientras él estuviese en estas vistas le guardasen la tierra contra el rey de Aragon y contra el infante don Alfonso de la Cerda, que eran sus enemigos, y que estos no le hiciesen mal en la tierra; que luego se volveria á ellos cuando las vistas fuesen pasadas.

Comprendió el rey lo sabio del consejo de la reina, y asintió á él; como que decir al infante don Enrique y á don Diego Lopez de Haro, tal como estaban, le guardasen durante su ausencia sus reinos, era lo mismo que decir á un ladron: lo que me quieres hurtar, guárdamelo.

Así comprometia la reina la honra aparente y la vanidad de aquellos dos grandes señores.

XX.

Habló el rey con los dos segun se lo habia aconsejado su madre, y ellos le respondieron que harian lo que les mandaba con tal de que les prometiera que, pasadas las vistas, se volveria á ellos y les guardaria sus tierras y sus heredades.

La reina ganaba tiempo.

Despues de esto, el infante don Enrique y don Diego Lopez se partieron de Cuéllar; la reina se fué á Olmedo, llevando consigo los infantes don Pedro y don Felipe y la infanta doña Isabel, y el rey se fué á Toledo, donde permaneció quince dias, esperando á su almojarife don Simuel, que habia ido á Burgos á arreglar las cosas que eran necesarias para las vistas; y cuando don Simuel volvió, salió el rey de Toledo y fué á Badajoz.

• CAPITULO XVIII.

EN QUE EL AUTOR CONTINÚA MERODEANDO POR EL CAMPO DE LA HISTORIA.

I.

El rey de Portugal estaba en Yelves, y cuando supo que habian llegado á Badajoz el rey y la reina doña Constanza su hija, se trasladó á Badajoz, donde despues que estuvieron reunidos algunos dias, entregados á alegrías y fiestas, el rey don Fernando dijo al infante don Juan y á don Juan Nuñez que ya estaba en las vistas, y que sin embargo el rey don Dionís nada le habia dicho que importase ni que oliese á maravedises.

Fuéronse con este mensaje los dos pícaros, que tal debe llamárseles, mal que le pese á la severidad histórica, y le dijeron lo que el rey don Fernando decia, lo cual estrañó pesadamente al rey don Dionís, porque todo aquello de los cuatro cuentos de maravedises no habia sido mas que pura invencion y fábula del infante don Juan y de don Juan Nuñez para meter en codicia al rey don Fernando de ir á Badajoz; y á tal llegó el resultado del